



INFORME DE GESTIÓN PSICOLÓGICA AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2025

Colegio Abraham Lincoln School
Psicólogo Clínico Consultor Institucional

1. Introducción

Durante los meses de agosto y septiembre de 2025, la labor psicológica ha estado centrada en la profundización de estrategias preventivas, formativas y de intervención focalizada según las necesidades identificadas en el primer semestre. Asimismo, se ha avanzado en la implementación institucional de los planes PAEC y DEC, en coordinación con equipo directivo y docentes. Todo el trabajo ha sido realizado bajo un marco de promoción del bienestar emocional, inclusión, enfoque evolutivo y articulación intersectorial.

2. Acciones Realizadas

2.1 Sensibilización Institucional en Salud Mental Escolar

- Se han mantenido acciones de presencia activa del psicólogo en espacios comunes, circulación por aulas y recreos, y participación en actividades formativas y comunitarias.
- Se han reforzado las acciones preventivas y psicoeducativas, difundiendo material breve de autocuidado, prevención del suicidio, y manejo emocional en aulas.

Impacto: Mayor apertura de los y las estudiantes para solicitar apoyo; incremento de la demanda espontánea; incorporación de conceptos como “regulación emocional”, “pedir ayuda” y “neurodivergencia” en el lenguaje cotidiano escolar.

2.2 Talleres Grupales por Curso (Diagnóstico del Primer Semestre)

- Se han ejecutado talleres personalizados para cursos con mayores necesidades a nivel de convivencia escolar, desregulación emocional o exclusión social, incluyendo:

Enfoque: Trabajo cognitivo conductual sobre interpretación de intenciones, entrenamiento en asertividad, reestructuración de pensamientos automáticos y reconocimiento emocional. Se incorpora enfoque de género en el análisis de relaciones entre pares.

2.3 Coordinación con Apoderados por Casos Particulares

- Se han sostenido entrevistas clínicas y de orientación con apoderados, abordando temas como:



- Agresividad verbal y física en casa y escuela.
- Ansiedad escolar y fobia social.
- Problemas de sueño, uso excesivo de pantallas, violencia intrafamiliar.

Resultado: Se ha logrado iniciar tratamiento externo; Se generaron derivaciones formales al intersector (DISAM o Tribunal de Familia).

2.4 Talleres Grupales Temáticos (Prevención y Sensibilización)

- En distintos cursos se han realizado talleres en torno a:
 - Prevención del suicidio y autocuidado emocional.
 - Neurodivergencias y respeto por la diferencia.
 - Violencia entre pares y cultura de la exclusión y el consentimiento.
 - Tecnología y salud mental.

Metodología: Trabajo experiencial con storytelling, videos, dinámicas simbólicas y reflexión guiada.

2.5 Derivaciones y Coordinación Intersectorial

- **Derivaciones formales** al sistema de salud pública por sintomatología severa.
- **Denuncias al Tribunal de Familia**, en coordinación con equipo directivo, por indicios de vulneración grave de derechos.
- **Reuniones intersectoriales** con OLN, psicólogos particulares y dispositivos clínicos externos, para seguimiento de casos de alta complejidad.

2.6 Talleres para Docentes

Se llevaron a cabo dos ciclos de formación interna para el cuerpo docente:

1. Taller 1: “Cuidado del equipo: límites, carga emocional y vínculo con estudiantes”.
2. Taller 2: “Neurodivergencias, Ley TEA: la gestión del equipo docente”.
3. Taller 3: “Protocolos DEC y PAEC: ¿cómo intervenir desde el rol docente?”

Resultado: Mayor conciencia docente sobre el impacto emocional de su rol, fortalecimiento del vínculo como herramienta pedagógica, y disposición a aplicar ajustes flexibles en aula.



2.7 Mediación y Resolución de Conflictos

- Participación como facilitador en procesos de mediación escolar: entre pares, entre estudiante y docente, y entre apoderado y institución.
- Se han establecido acuerdos restaurativos en casos con seguimiento semanal.

2.8 Acompañamiento de Estudiantes con Neurodivergencias

- Acompañamiento clínico-educativo continuo a estudiantes con características compatibles con TEA, TDAH, dislexia o dificultades de integración sensorial.
- Elaboración de orientaciones pedagógicas personalizadas para docentes.
- Entrevistas periódicas con familias para orientar en rutas de evaluación y tratamiento.

3. Implementación de Directrices PAEC – DEC

Durante este período se ha avanzado en la implementación de los protocolos PAEC y DEC, orientando su adaptación contextual y realista al funcionamiento de la institución:

- Organización de universos de estudiantes según nivel de riesgo (conductual y emocional).
- Construcción participativa de directrices de acción y coordinación docente frente a señales de alerta.
- Activación progresiva del PAEC con planes de apoyo personalizados en estudiantes.
- Elaboración de formatos institucionales para canalización, observación docente y seguimiento.

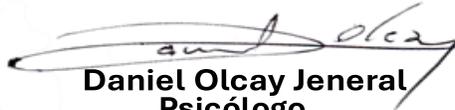
4. Conclusión y Proyecciones

Durante los meses de agosto y septiembre, se ha consolidado una línea de acción sólida en torno a la salud mental escolar, centrada en la prevención, la educación emocional y la intervención oportuna. La implementación del PAEC y DEC ha comenzado a generar una cultura institucional más estructurada en el abordaje de crisis y sintomatología.



Proyecciones para octubre–noviembre:

- Profundización de los PAEC con nuevas activaciones.
- Segunda ronda de talleres por curso.



Daniel Olcay Jeneral
Psicólogo

Registro SIS: 298997